

EL ESPAÑOL ATADO A LA COLUMNA Y LA LENGUA
EN LOS MEDIOS: REFLEXIONES DE AUTORA

LOLA PONS RODRÍGUEZ
Universidad de Sevilla

Igual que la sátira política está unida al humor gráfico, la noticia deportiva vinculada a la crónica y la opinión de parte ligada al editorial, la comunicación científica en medios sobre la lengua española parece estar atada a la columna de prensa. Estas líneas que escribo se deben a la invitación de la editora de esta obra, que ha considerado que puede ser de interés que, como autora de columnas periodísticas sobre asuntos lingüísticos, declare mi perspectiva y modos de trabajo al escribir piezas textuales sobre el idioma destinadas a su publicación en medios de comunicación. Mi objetivo, pues, en las líneas que siguen es hacer un bosquejo de los modos y razones que tengo en cuenta al escribir divulgativamente en prensa y exponer los fundamentos que sustentan mi escritura divulgativa, tanto los de tipo puramente científico como los que se dirigen a cuestiones de estilo y actitud.

Haré en estas páginas algunas consideraciones sobre cuál es mi posición en torno a la comunicación pública sobre la lengua española y las lenguas, para, a continuación, en un ejercicio que es reflexivo pero que huirá en lo posible de ser autocomplaciente, revisar las cuestiones básicas que vertebran mi trabajo como autora de textos en prensa sobre lingüística: recapitularé cuál ha sido mi recorrido profesional en ese ámbito, qué aspectos considero al escribir (elección del tema, elección del título, materiales adicionales que acompañan a los textos) y qué posición mantengo ante las vías de divulgación disponibles para el investigador actual y el papel que aún le queda por cumplir en los medios a la divulgación científica sobre el español y las lenguas de España.

1. Las reflexiones que aquí se suceden tienen como centro el trabajo de divulgación científica en redes sociales y en prensa española que he desarrollado desde 2009 hasta la actualidad. Mi creación de contenidos de lengua

española en las redes comenzó a través de un blog llamado *Nosolodeyod*, creado en noviembre de 2009 y aún vivo en la actualidad (con 330 entradas y 650 000 visitas hasta el momento), cuyos contenidos recuperé y amplié para convertirlos en el libro *Una lengua muy larga* (2016, Arpa Editores), ampliado en su cuarta edición para llamarse *Una lengua muy muy larga* (2017, Arpa Editores). De esa experiencia surgió mi participación como colaboradora de RTVE en el programa *La aventura del saber* durante la temporada 2016-2017 y mi incorporación a *El País* como colaboradora externa en junio de 2017.

Considero relevante mencionar este recorrido puesto que para mí, formada en la escritura de trabajos científicos de estilo académico, la entrada en la divulgación a través de un blog supuso toda una escuela de escritura divulgativa. Creé esta herramienta pensando primariamente en el alumnado de las asignaturas de lingüística diacrónica que imparto en la Universidad de Sevilla (según las épocas, estas han sido “Historia de la lengua española”, “Etimología y lexicología históricas”, “Análisis filológico de textos”...) y en poner a su disposición materiales, lecturas y reflexiones que tocaban tangencialmente al contenido de clase pero que podían ser pertinentes o de interés para completar el conocimiento de la materia. Pero a los nueve meses de crearlo, el blog *Nosolodeyod* había crecido muchísimo en visitas, tráfico y comentarios, de modo que se convirtió en una plataforma que terminó saliendo de mi ámbito docente y posicionándose como una página consultada y suscrita por muchos lectores que no eran filólogos. Ello me llevó a profesionalizar su diseño, a la compra de un dominio propio, al establecimiento de una periodicidad fija en las publicaciones y, en lo que se refiere a la propia práctica de escritura, me fue entrenando en algunos de los rasgos que considero constitutivos de la divulgación científica: el estilo breve, la concisión en la explicación técnica, la atención hacia el tema principal sin atender a ramificaciones necesarias en otra clase de escritura, la toma de referentes de la realidad más cercana para hacer accesibles los datos y teorías, el ocasional recurso al humor y el empleo de recursos externos (vínculos, imágenes, gráficos, participación en encuestas...) para afianzar la conexión con el lector. Si bien hoy existen iniciativas específicas de formación que entrenan a científicos para que exploten la ladera divulgativa que les permite su ciencia, y se ha vivido en el último bienio una clara valoración institucional y académica del desarrollo de tareas divulgativas, el inicio de mi carrera en este ámbito se desarrolló de forma autodidacta y con cierta indiferencia en mi entorno académico inmediato; por ello, fueron las bitácoras y ciberpáginas de compañeros que hacían divulgación en

disciplinas como las matemáticas, el medioambiente o la historia las que me sirvieron de inspiración para mi propio cultivo y desarrollo como divulgadora. De hecho, se dio la paradoja de que, mientras que en la escritura científica se consolidaban en España en el segundo decenio del siglo XXI criterios de calidad científica cuantificables de forma externa, como los parámetros de impacto y la indexación en bases de datos de revistas y editoriales científicas, fui desarrollando, por vocación y sin presión externa alguna, mi propia actividad como creadora de contenidos divulgativos sobre lengua española guiada por los comentarios y el volumen de visitas de los lectores a mi blog. También fue a partir de tal blog cuando tempranamente entré en redes sociales para desarrollar idénticas tareas de divulgación: mis contenidos en Twitter, Instagram y YouTube, hoy activos con mayor o menor índice de visibilidad, derivaron primariamente del blog aunque ahora sean independientes de él.

Escribo estas líneas cuando han pasado diez años desde la apertura de mi blog *Nosolodeyod* y los blogs parecen acercarse ya a su fin, por cuanto estos ni se leen ni se comentan ni se actualizan tanto como antes, pero probablemente sin esa herramienta no habría entrenado mi escritura divulgativa ni habría descubierto todas las posibilidades que la comunicación científica sobre la lengua española y, particularmente, sobre la historia del idioma, me podría proporcionar.

Desde 2009 a 2015 mi tarea como divulgadora se limitó a la escritura en mis propias plataformas y redes; en 2016, esa trayectoria cambió con la publicación del libro *Una lengua muy larga*, que recopilaba y ampliaba historias de ese blog. Esta obra me permitió comprobar que, pese a la inevitable bondad y extensión de la comunicación científica en redes, existían cauces y entornos difícilmente transitables con el único pasaporte de lo digital y claramente franqueables con un libro en papel. De hecho, la distribución nacional y europea (en menor medida, americana) que tuvo *Una lengua muy larga* fue clave para dar a conocer mis textos de divulgación sobre historia del español nacidos en el blog y, paradójicamente, fue también la causa de que el blog comenzase a adelgazarse en nuevos contenidos, ya que fui contratada primero por RTVE y luego por el periódico español *El País* para que generase contenidos para sus canales, lo que hizo derivar mi escritura divulgativa a esos otros medios y mantener la publicación semanal del blog para recomendaciones de lecturas, anuncios de conferencias y hechos de agenda académica.

Comencé colaborando con *El País* en el verano de 2017 con dos tipos de texto: los incluidos en el suplemento digital *Verne* y las tribunas publicadas

en la sección “Opinión”. A fecha de escritura de estas páginas he escrito para este periódico medio centenar de piezas en *Verne* y una decena de tribunas de opinión. La diferencia de número entre un grupo y otro de textos se explica por el hecho de que mi participación como colaboradora en *Verne* tiene un compromiso quincenal o mensual (según las épocas en que la docencia e investigación universitarias hacen más compleja la compatibilización de tareas), en tanto que mi colaboración en la sección “Opinión” es libre y se desarrolla a demanda propia o por invitación del equipo editorial. Debo señalar que una sección y otra exigen muy distintos tipos de texto. En lo que se refiere a las tribunas, se trata de textos argumentativos, de setecientas a novecientas palabras, que muestran la opinión de la firmante y que, como se expone en la propia sección “Opinión”¹, no reflejan, como sí el editorial, la opinión del diario. En cuanto a *Verne*, se trata de un suplemento de actualización diaria (con unas tres piezas nuevas por día) dirigido a un público conocedor de la Red y las redes y lector de la actualidad informativa. Sus artículos, de unas mil palabras como máximo, versan sobre temas muy variados: polémicas o temas que copan las redes sociales o que son trascendentes en el mundo de la televisión, pero que no tienen el recorrido o la trascendencia social como para ser incluidos en esas secciones, piezas sobre hechos curiosos relacionados tangencialmente con cuestiones de actualidad, especiales temáticos ... En *Verne* no existe, por definición, la publicación en papel, mientras que las tribunas, en cambio, pueden publicarse o no en papel, según la concurrencia con otras piezas lo permita².

Junto con este diario, hace seis meses comencé a colaborar con la revista de lengua *Archiletras*, publicación trimestral que aparece en papel y en digital, y en la que he publicado dos piezas hasta el momento.

2. Expondré en lo que sigue los parámetros que como autora he seguido, adoptado o negociado al hacer divulgación científica de cuestiones de lengua. Me referiré al estilo, los temas elegidos, los recursos de redacción y el diálogo con los lectores.

¹ Así, el propio periódico separa dos formatos: “tribuna larga (1 100 palabras) o corta (740)” y aclara: “Cada día publicamos una larga y una corta en papel y en la web, en función de nuestra programación y la urgencia de las cuestiones tratadas, una tercera e incluso una cuarta” (extraído de: https://elpais.com/elpais/2016/05/31/opinion/1464711243_017451.html).

² En mi caso, en mis primeros seis meses como autora de tribunas estas salieron solo en digital y desde octubre de 2018 han aparecido en digital y en papel.

2.1. La divulgación científica sobre lengua española, con relevantes precedentes en el siglo xx (filólogos como Julio Casares o Fernando Lázaro Carreter, escritores como Unamuno, periodistas como Álex Grijelmo) ha tenido en la prensa una presencia mayoritariamente normativa, con gran acogida por parte del público de los textos y columnas periódicas consagrados a señalar anglicismos, a avisar de errores de concordancia y a advertir sobre las modas que se detectaban en el habla de políticos, deportistas o gente común. En ese sentido, mi primer escollo o reto fue la búsqueda de un estilo propio de divulgación que no fuera primariamente normativo y que alentara a considerar la variación lingüística (diacrónica y geográfica, sobre todo, ya que son las que más he considerado por mi propio recorrido como investigadora) como un elemento connatural a las lenguas y sustancial a todo idioma vivo. Si bien no rehúyo de entrada la necesaria información normativa que es propia de todo proceso de escolarización, inherente al desarrollo de la lectoescritura y al entrenamiento en los rudimentos de la comunicación oral y escrita, la observación de la información normativa obliga a repensar su posición de protagonismo en la lingüística de los medios: en los medios se ha atendido de forma privilegiada a cuestiones de variación normativa muy específicas y muy concretas (normalmente de naturaleza léxica) en las que ha sido el gusto de los hablantes, aquilatado más por el paso del tiempo que por la propia norma prescriptiva, el que ha dado la capacidad suficiente para que uno de los elementos en variación desaparezca o se asiente hasta introducirse en la norma consuetudinaria del idioma. Por ello, y pese a la innegable demanda social y periodística de lingüística normativa, mi primer y constante desafío ha sido hallar un estilo propio de lingüística periodística donde la información normativa se incluyese si fuera necesario, pero sin que este fuera el horizonte principal de la escritura ni su motivación primaria.

He utilizado con precaución el sintagma “lingüística periodística” a sabiendas de la novedad que supone este término, que solo se ha empleado esporádicamente en la tradición española para aludir al tipo de lengua usada en los medios, independientemente de los temas que esta abordase. Entiendo que habrá que distinguir un *periodismo lingüístico*, en el sentido de comunicación en forma de noticia de hechos de actualidad que tienen que ver con el idioma (acciones de las academias de la lengua, descubrimientos de lenguas nuevas o en desaparición, fotografías de la situación de las lenguas en nuestro entorno, publicaciones y congresos sobre lengua) y una *lingüística periodística* que apuntará, en mi propuesta, a la escritura científica sobre lengua con soporte en

medios de comunicación de masas. Obviamente, ha existido una notable tradición de *lingüística periodística* en nuestro país, centrada, como se ha dicho antes, en la norma prescriptiva y vehiculada típicamente a partir del género de la columna. De hecho, *columna sobre la lengua* ha sido el nombre acuñado específicamente para aludir a esta clase de textos que aparecen regularmente bajo una misma firma y con contenidos divulgativos sobre el lenguaje y que pueden ser entendidos como una muestra de discurso valorativo que incluye valoraciones, concepciones y visiones privilegiadas o institucionales sobre el idioma. De hecho, a menudo en la propia definición de qué es una columna sobre lengua se insiste en que tienen carácter normativizador, una restricción de tema con la que estoy en desacuerdo y que constriñe innecesariamente el enfoque que adoptamos al escribir quienes practicamos el género. Por ello, el momento actual nos obliga a redefinir o a ampliar notablemente la idea de que la escritura sobre el español en los medios esté forzosamente *atada a la columna*, por cuanto, en primer lugar, no solo se divulga sobre el español a través de este género (pensemos en los varios canales de YouTube de notable éxito que se ocupan de lenguas más allá de su didáctica) y, en segundo lugar, incluso en las propias publicaciones en medios la columna no es el único tipo de pieza donde veremos información de autor sobre lengua. Particularmente, como autora, siento que mis piezas de *El País* no se ajustan con exactitud, ni en estilo ni en extensión, a lo esperado y definido como *columnas sobre la lengua* en la bibliografía reciente.

El rechazo a la adopción del sesgo normativo como única perspectiva válida se ha basado en mi caso en la aprehensión de que la lengua necesita también ser explicada como disciplina científica y que en los medios se incluyen informaciones de uso y de exposición sobre otros hechos de ciencia, sin que las primeras restrinjan la presencia de las segundas. Con todo, en mi caso, eso ha supuesto no partir de un modelo previo al que adscribirme, y esto me ha llevado a la búsqueda de mi propio estilo de escritura divulgativa. Aun con la práctica del blog, al entrar en la prensa mi estilo de escritura tuvo que hacerse aún más accesible y comprensible para todos los públicos, ya que en un medio nacional leído ampliamente en América y destinado a un público no avezado en lingüística el horizonte de lectores es muy diverso.

Para ello, tomé dos decisiones que se han ido consolidando con la práctica de la escritura. La primera y fundamental es no convertir el texto en una clase puesta por escrito; en mi opinión, ya existen páginas de enciclopedias en línea que explican los fenómenos lingüísticos del español o de las lenguas

del mundo. Para no convertir la tribuna en un texto de difusión enciclopédica o en un texto académico resumido, una clave de utilidad está en partir de la noticia de actualidad informativa para leerla en clave lingüística; esto es: ir de la realidad sociopolítica hacia el idioma. Esta decisión de índole temática y de consecuencias estructurales ha de ser coherente con otra decisión de carácter interno y de consecuencias estilísticas: no huir del tecnicismo lingüístico, pero no hacerlo primario ni clave en la exposición³. Ambas decisiones se vinculan con lo que yo misma entiendo que ha de ser la divulgación: aunque existe cierta unanimidad en torno a la concepción de que el científico puede hacerse divulgador traduciendo los contenidos especializados a un lenguaje común, mi consideración es que el divulgador no debe ser un mero traductor. Entiendo que es necesario gestionar y reenfocar el contenido de entrada si no se quiere caer en el enciclopedismo. Esto es, no se trata de contar agradablemente y con léxico fácil lo que uno sabe, sino de responder a una realidad cambiante con los argumentos que nos da nuestro conocimiento científico, de ver con sesgo lingüístico los hechos no lingüísticos que nos rodean.

Más allá de estas dos peticiones de principio que asumí, hay otros elementos, más subjetivos (y, por el contrario, escasamente científicos) que tienen que ver con mi estilo de escritura. Supongo que buscando lo que la escritura científica convencional y académica no puede ni debe incluir, cuestiones como el humor o la poesía se repiten como constantes en mi forma de escribir. Por un lado, me gusta citar versos para ilustrar fenómenos o simbolizar determinadas relaciones entre la lengua y la sociedad; poetas como Lope de Vega, Pablo García Baena, Alejandra Pizarnik o Raquel Lanseros aparecen citados en mis textos. Por otro lado, se esconden constantemente guiños a mi entorno más cercano: desde una obvia tendencia a hacer alusión a lo andaluz cuando el tema da la oportunidad para ello, hasta algunas evocaciones no casuales que hay en la elección de determinados nombres de personas y lugares que solo algunos círculos íntimos entenderán. Igual que, por sus temas, mis piezas suponen en general un diálogo con la realidad informativa, para mí como autora estas están ancladas en mi propia realidad y mi historia, dialogan con ella y se nutren de mis propios estímulos como lectora.

³ Normalmente, si es necesario que este léxico especializado figure lo hará entre paréntesis, tras una explicación y debidamente modalizado por el adverbio *técnicamente*.

2.2. Los temas que escojo para mis textos son muy variados. En ellos nunca he pretendido crear contenido científico nuevo, ya que este preexiste a la comunicación (primero se da la ciencia y luego la comunicación de la ciencia) y sí, como indiqué anteriormente, vincular la lengua con los hechos de nuestra realidad social y política. Cierto es que siempre hay temas de fondo, atemporales y otros que surgen para dar respuesta a una cuestión de actualidad: los primeros dan lugar a textos que se sostienen mejor en el tiempo, los segundos pagan con su temporalidad el hecho de atrapar más rápidamente la atención del lector.

Hay textos de lingüística periodística que he redactado porque ha habido una noticia de *periodismo lingüístico*, esto es, se ha dado una noticia política que ya tiene algo de lingüística en sí misma, y de ella ha surgido un texto de fondo que profundiza, opina o sitúa esa noticia en la perspectiva y los datos de la ciencia. Pienso, por ejemplo, en el debate en torno a *iros* que se dio en el verano de 2017 cuando se anunció la decisión académica de admitir, junto con *idos*, al generalizado imperativo *iros* en la norma del español. Era necesario señalar en las corrientes de opinión que suscitó el asunto el hecho de que la mayor parte de los hispanohablantes no estaban afectados por la oposición *idos/iros*, por cuanto una buena parte de la comunidad hispánica no utiliza *vosotros* sino *ustedes* como forma de alocución a la segunda persona del plural⁴. Más periféricas en lo que se refiere a lo lingüístico y más inclinadas hacia lo social estuvieron otras dos noticias con sesgo lingüístico que me permitieron escribir en clave científica sobre ellas. Ambas tienen relación con la variación meridional del español y su prestigio. Por una parte, el protagonismo que adquirió el acento andaluz de los candidatos en la campaña electoral de las elecciones al Parlamento andaluz de diciembre de 2018 y la clara opción que todos los candidatos mostraron por abrazar su acento y no camuflarlo o matizarlo como en ocasiones anteriores me dio a pie a hablar de cómo puede usarse en beneficio electoral propio algo tan identitario como el acento. Por otra parte, me ocupé de cómo se relacionan prestigio lingüístico y prestigio socioeconómico a partir de la noticia de la burla que un cargo institucional había hecho de la forma de pronunciar de una política andaluza. Ambos textos, en forma de tribuna de opinión, incidieron en la parte lingüística de sendas noticias, que podían ser explicadas (y de hecho lo fueron en otros textos) en

⁴ “El *iros* solo importa a una parte de España”, publicado el 21 de julio de 2017.

clave política o partidista⁵. Las elecciones volvieron a ser el punto de partida en la tribuna de opinión que publiqué cuyo centro era la historia de la palabra *escaño*⁶. Otro ejemplo de que un hecho de lengua en una noticia no lingüística puede explotarse científicamente se dio en el bronco debate parlamentario vivido en el Congreso de los Diputados el 21 de noviembre de 2018, que terminó con una apelación al orden por parte de la presidenta del congreso, Ana Pastor, en la que la política se lamentaba de que el carácter levantisco de los parlamentarios la abocaba a ella a ser calificada como *institutriz*, insulto que ella decía considerar machista. Una exploración por textos antiguos del español me permitió corroborar esa idea y apuntalarla con referencias literarias de distinta índole⁷.

En otros casos, la noticia no es en absoluto lingüística, pero se convierte en adecuada excusa para hacer un excursus sobre lengua. Me refiero, por ejemplo, a la polémica que despertó la adquisición de una casa por la pareja de políticos Pablo Iglesias e Irene Montero. Esa vivienda, que en todos los medios se llamó *chalé*, dio lugar a que la citada pareja propiciara la celebración de un referéndum en su partido para validarse como líderes. Mi texto⁸ partía de esa palabra para explicar la alternativa que el español vivió con el consonantismo final de *chalet/chalé*. Igualmente, la salida a Bélgica del político catalán Carles Puigdemont me permitió hablar de la relación entre los territorios flamencos y la lengua española⁹, y la papeleta del referéndum catalán del 1 de octubre de 2017 fue la clave para explicar en la prensa qué es el aranés, dónde se habla y cuál es su familia lingüística¹⁰.

Con todo, la política y los hechos de política me han resultado mucho menos sugerentes que otras cuestiones de actualidad: desde la ciencia o la sociedad a la banalidad del mundo del espectáculo. En estos ámbitos, la inspiración es constante y se adecua con pertinencia, por ejemplo, al tipo de noticia que gusta a los lectores de *Verne*. Entre los hechos de ciencia, el

⁵ Se trata de las tribunas “Con acento andaluz” (30 de noviembre de 2018) y “El cónsul y los vendimiadores” (2 de agosto de 2017).

⁶ “A lo que obliga el escaño”, publicado el 13 abril de 2019.

⁷ “De Menéndez Pelayo a Mary Poppins; la historia machista de la palabra *institutriz*”, publicado el 21 de noviembre de 2018.

⁸ “De *chalet* a *chalé*: así votaron los hablantes en contra de la ‘t’ final”, publicado el 28 de mayo de 2018.

⁹ “Todo lo que nos dejó Bélgica (en la lengua)”, publicado el 17 de noviembre de 2017.

¹⁰ “¿Òc o non? La tercera lengua de la papeleta del referéndum de Cataluña”, publicado el 8 de septiembre de 2017.

descubrimiento por parte de un equipo de científicos andaluces de una nueva forma geométrica en el tejido del epitelio llamada *escutoide*¹¹ me permitió explicar cómo se inventa una palabra en español. Entre los hechos sociales, me he referido al léxico de las migraciones¹² coincidiendo con la polémica por la política migratoria estadounidense y he hablado de la evolución de la ortografía del español a propósito de un aparente error ortográfico en el gigantesco anuncio de un ayuntamiento andaluz¹³. Muy rentable ha sido mi acercamiento a frases que se han hecho populares a través de música popular. De hecho, mi primera pieza para *Verne* versó sobre la canción del verano de 2017 (*Despasito*) y me permitió hablar del seseo¹⁴, y mi primer texto para *Archiletras* trató sobre el adverbio *malamente* a partir de la conocida canción de Rosalía¹⁵; otros casos similares han sido el análisis de la *s* paragógica de la segunda persona singular de los pretéritos (*dijistes*) a partir de su aparición en una canción pop¹⁶.

Por otro lado, han sido muy fructíferos, y sin duda ayudan a prever publicaciones, todos aquellos hechos del calendario español que permiten ser observados a la luz de la lengua o de la historia de la cultura escrita: la vuelta de las vacaciones de verano, que fue la *percha* para hablar de la formación de palabras en español¹⁷, las celebraciones en torno al Día del Orgullo Gay, que me permitieron dedicar un texto a las palabras para denominar al lesbianismo en español y a las palabras que han cambiado su género desde el latín al romance castellano¹⁸, y el Día contra el Acoso Escolar, que me dio pie a hablar sobre las connotaciones que tiene la palabra vernácula *acoso* frente al anglicismo *bullying*¹⁹. Las lecturas lingüísticas del Día de la Hispanidad (el

¹¹ “Tenemos una nueva palabra en español y la han inventado en Andalucía: escutoide”, publicado el 1 de agosto de 2018.

¹² “El lenguaje también se desplaza: sobre migraciones, emigraciones e inmigraciones”, publicado el 7 de noviembre de 2018.

¹³ “Trasporte no es una falta de ortografía”, publicado el 9 de febrero de 2018.

¹⁴ “*Despasito* gana por goleada la batalla lingüística a *Despacito*”, publicado el 2 de julio de 2017.

¹⁵ “Malamente (tra, tra) no es tan malo”, publicado el 18 de febrero de 2019.

¹⁶ “Preguntamos si tiene lógica el ‘contestastes’ de Mecano y contestamos que sí”, publicado el 1 de abril de 2019.

¹⁷ “Tenemos que hablar de tus ex”, publicado el 5 de septiembre de 2018.

¹⁸ “Lesbianismo: cuando el armario se abrió, estaba lleno de palabras”, publicado el 4 de julio de 2018, y “Masculinas, femeninas y viceversa: palabras con identidad transgénero”, publicado el 14 de agosto de 2017.

¹⁹ “El acoso, por su nombre”, publicado el 2 de mayo de 2018.

gentilicio *americano* como inclusivo solo de lo estadounidense), el Día de Todos los Santos (para hablar de los subjuntivos de las lápidas), la celebración del llamado Viernes Negro o *Black Friday* (para explotar lingüísticamente todo lo que hay dentro de ese sintagma) y las Navidades (para tratar el *Auto de los Reyes Magos*, el cambio *bu > gu* a partir de la Nochebuena, la antroponimia vinculada con referentes navideños²⁰) son otros ejemplos que ilustran acerca de cómo la lingüística periodística no solo es testigo de la evolución del idioma sino también testigo de la realidad social, cultural y política de una comunidad.

Por último, hay textos que resultan atemporales, independientes de la época en que han sido escritos, como las piezas que he dedicado a la ortografía y a la fonética (letra eñe, letra hache²¹, el signo gráfico de la manecilla²², la diferencia entre las letras *be* y *uve*, el fenómeno fonético del yeísmo²³, el signo de interrogación, la epéntesis de los cantantes²⁴), al léxico del español (palabras para lo malo, palabras para robar, palabras para el trabajo y los trabajadores²⁵), los pronombres y el leísmo²⁶, la diferencia morfológica de género²⁷, la onomástica y las evocaciones históricas de los nombres²⁸, el léxico de

²⁰ “Así se apropiaron los estadounidenses del gentilicio *americano*”, publicado el 12 de octubre de 2017; “¿Por qué decir Black Friday cuando puedes decir Viernes negro?”, publicado el 23 de noviembre de 2017; “Tenemos más Belenes que Natividades: los nombres navideños en España”, publicado el 25 de diciembre de 2017; “Los Reyes Magos son los padres... del teatro”, publicado el 5 de enero de 2019; “La Nochebuena es también *Nochegüena*”, publicado el 24 de diciembre de 2018.

²¹ “Desde el latín hasta Fañch: breve historia de la letra eñe”, publicado el 16 de septiembre de 2017, y “La letra hache, ni muda ni inútil”, publicado el 24 de julio de 2018.

²² “Esto ~~es~~ no es un emoji, es un símbolo ortográfico”, publicado el 11 de julio de 2018.

²³ “Te juro que la *b* y la *v* se pronuncian igual”, publicado el 16 de enero de 2018, y “10 palabras con *elle* para explicarte el yeísmo en español”, publicado el 11 de abril de 2018.

²⁴ “¿Siguen siendo necesarios los signos de apertura de interrogación y exclamación?”, publicado el 7 de noviembre de 2017, y “*Conocérete fue una suérete*: la vocal intrusa de los cantantes”, publicado el 20 de febrero de 2018.

²⁵ “Las peores palabras del español”, publicado el 18 de agosto de 2018; “En español, no hay palabra para tanto chorizo”, publicado el 31 de agosto de 2017, y “El origen de la palabra ‘trabajo’ es una tortura”, publicado el 1 de mayo de 2018.

²⁶ “Eres leísta y no lo sabes”, publicado el 8 de diciembre de 2017.

²⁷ “La vida empuja a la lengua: de señora a señor”, publicado el 10 de octubre de 2018.

²⁸ “Las evocaciones de los nombres: ¿por qué *Ambrosio* nos suena a mayordomo?”, publicado el 18 de octubre de 2018.

Andalucía²⁹, los marcadores discursivos³⁰ o léxico juvenil (el uso de *en plan* y de *lo siguiente*³¹). También las que no tratan de cuestiones de lingüística interna sino de variedades del español (como la variedad elaborada del español y su mal uso a partir del análisis de lo que entendemos como pedante³²), el papel que concedemos al *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)* (a partir de los falsos mitos en torno a la inclusión de *almóndiga* en el diccionario³³) o de cómo, más allá del empleo básico como gentilicio, se usa el adjetivo *español* en otras lenguas del mundo³⁴. Por último, aunque con distinto tono interno, he escrito tratando de desbancar prejuicios bastante generalizados en la población sobre las lenguas y sus supremacías internas usando como guion la evolución de los nombres de color en español³⁵ y, en una tribuna que funciona a modo de pórtico o de manifiesto de mi propia posición ante los idiomas³⁶, repasando qué actitudes poco cuidadosas con el idioma deberíamos revisar.

Como se ve, he ido reuniendo un conjunto de textos en los que la lengua siempre ha sido el tema principal. También he abordado en otros artículos los devenires de la profesión de filóloga e historiadora de la lengua: la experiencia de trabajar con manuscritos, la evolución en la posición de la mujer dentro de la ciencia lingüística y el peso de las carreras de letras en la elección de grados universitarios tras el Bachillerato³⁷. Como señalaba anteriormente, los temas y asuntos que he abordado reflejan mis propias preferencias como filóloga y están transidos de mi propia posición ante asuntos que no ignoro que pueden ser contemplados y descritos desde otros puntos de vista. En cualquier caso, la elección de los temas en las tribunas de opinión ha sido completamente libre,

²⁹ “Donde llueve harinilla: palabras que nos ha dado Andalucía”, publicado el 1 de diciembre de 2018.

³⁰ “Estamos en plan explicando la expresión en plan”, publicado el 2 de abril de 2018, y “O sea, la de muletillas que usamos, ¿sabes?”, publicado el 19 de septiembre de 2018.

³¹ “Esta expresión se ha puesto de moda no, lo siguiente”, publicado el 13 de julio de 2017.

³² “Tu afectada forma de proferir enunciados (o sea, hablas pedante)”, publicado el 9 de mayo de 2018.

³³ “Toda la verdad sobre *almóndiga*”, publicado el 10 de marzo de 2018.

³⁴ “Torturas, gripes y pajaritos: lo español fuera de España”, publicado el 11 de febrero de 2019.

³⁵ “Te explicamos con colores por qué mucho de lo que pensamos de las lenguas es falso”, publicado el 20 de marzo de 2018.

³⁶ “El árbol de la lengua”, publicado el 12 de enero de 2019.

³⁷ Aludo a los textos “Lo que uno se puede encontrar estudiando manuscritos”, publicado el 16 de agosto de 2018, “Queridas lingüistas”, publicado el 4 marzo de 2018, y “Lo que nadie quiere”, del 19 de junio de 2018.

mientras para las piezas de *Verne*, en torno a un 20 % de las que he publicado hasta el momento han sido encargos concretos sobre un tema recibidos desde la redacción.

Señalaré una cuestión más que es significativa en la época en que el periodismo sustenta sus ganancias sobre el tráfico y las visitas de los lectores: el título de los textos, que es casi tan relevante, en mi opinión, como el propio contenido. Así como para las tribunas de opinión el título suele ser sucinto, extraído del propio texto y notablemente breve, para las piezas de *Verne* puede permitirse licencias y extravagancias que llamen la atención del lector. Aunque en mis textos incluyo siempre dos o más propuestas de título para que el equipo de redacción escoja, en algunos casos esas propuestas han sido modificadas en la redacción de *El País*. Escribir en prensa obliga a adaptar la mentalidad a unos parámetros comunicativos diferentes. Habitados a escribir en revistas científicas y editoriales académicas en las que prácticamente todo cambio formal dentro del proceso editorial se consulta y revisa, el profesor universitario ha de hacerse al acortamiento de los artículos o, como en mi caso, a la modificación de los títulos³⁸.

2.3. Mi responsabilidad como autora es muy limitada en lo que se refiere a la inclusión de elementos paratextuales dentro de los textos sobre lengua que escribo para prensa. Me refiero con tal nombre a las imágenes que ilustran los artículos, los contenidos adicionales y los vínculos en línea que acompañan al contenido verbal central.

Las imágenes que se añaden a los textos son siempre elegidas por el equipo de redacción del periódico y, aunque en algún caso he sugerido una concreta, lo normal es delegar en la redacción, que solo ocasionalmente y en casos donde hay cierta sensibilidad entre los lectores me ha pedido autorización para que refrende la imagen seleccionada para mi texto. En las tribunas de opinión esa imagen suele ser una foto de actualidad extraída del fondo del periódico; en el caso de *Verne*, suelen ser composiciones, imágenes de vídeos o de películas donde se sobrepone alguna palabra.

Los artículos también pueden estar acompañados de los llamados *despieces*: textos secundarios que desarrollan un subtema y que suponen un contenido

³⁸ Sea el caso de la tribuna “El árbol de la lengua” que apareció en *El País* (versiones impresa y digital) el sábado 14 de enero de 2019. Mi versión de esta tribuna tenía por título “Cuando”. Creo sinceramente que la retitulación de este texto lo hizo ganar en capacidad de atención lectora y en su retención por el público.

tangencial o una exposición de alguna curiosidad adicional sobre el asunto básico del trabajo. La inclusión de despieces, tan común en la escritura periodística, es un elemento insólito en la redacción científica y, por ello, se convierte en una suerte de identificador para reconocer si hay un equipo de redacción y edición periodísticas detrás de la pieza divulgativa escrita por el científico. En mi caso, solo uno de mis artículos incorporaba de manera original un despiece³⁹; en los otros casos, el despiece no ha sido de mi autoría o se trataba de un despiece interactivo, como en el test sobre registros del español que había al final de la pieza que escribí sobre el registro culto⁴⁰.

Además de estos contenidos adicionales, los textos que aparecen en prensa, salgan o no en papel, incorporan en digital hipervínculos que suelen enlazar con textos relacionados publicados en la misma cabecera o con otros recursos que puedan ayudar a completar el artículo. La escritura digital se aprovecha de esa posibilidad de profundizar en la divulgación con hipertextos, inserción directa de vídeos y otros recursos similares, de los que sí es responsable la autora.

3. En el momento en que escribo, es considerable la comunicación sobre el español en los medios a través de secciones fijas en programas de radio (*No es un día cualquiera*, dirigido por Pepa Fernández en RNE con la colaboración de Pilar García Mouton; el programa monográfico *Un idioma sin fronteras*, en RNE, con Ángela Núñez), prensa (Elena Álvarez Mellado en *eldiario.es*; Álex Grijelmo cada domingo en *El País*), prensa especializada (*Archiletras*), redes sociales (@*Vanfunfun* en YouTube, Carlota de Benito a través de blog y Twitter). Posiblemente, la filología y la lingüística como ciencia aún están lejos de haber conseguido un buen lugar dentro de la agenda política e institucional, pero, en cualquier caso, es tanta y tan diversa la divulgación sobre lengua que se está haciendo que conviene visitar nuestra propia posición como investigadores al respecto de qué es y cuáles son los límites de la divulgación y su capacidad para hacer presente la ciencia en la actualidad mediática. En mi opinión, la nueva lingüística periodística trasciende el género de la columna no solo porque se hace divulgación sobre lengua a través de redes sociales, bitácoras, vídeos y foros virtuales, sino porque la propia escritura columnística ha sido rebasada

³⁹ En concreto, la incluye el texto “Cuando el armario se abrió, estaba lleno de palabras”. El despiece incluido en el texto sobre el aranés (“¿Oc o non?”) fue obra de la redacción de *Verne-El País*.

⁴⁰ “Tu afectada forma de proferir enunciados (o sea, hablas pedante)”, citada anteriormente.

temáticamente y se han roto los lazos con la normatividad antes imperante. Esta nueva lingüística periodística nos muestra que, además de diccionarios, gramáticas y ortografías se puede hacer escritura ensayística sobre el idioma. Para desarrollarla se precisan versatilidad, competencia para adaptar el estilo y cierta paciencia con algunos lectores. Pero, sobre todo, la divulgación de calidad necesita de una ciencia que la respalde, ya que lo que no tiene calidad o es dudosamente científico no se puede ni se debería transmitir.

Por otro lado, no se debe olvidar la otra parte de nuestro perfil, el componente más primario y fundamental de nuestro trabajo: nuestra tarea como docentes universitarios. Si bien de las herramientas hermenéuticas y estrategias de comunicación que se desarrollan para la comunicación científica se pueden extraer excelentes enseñanzas que llevar al aula, hay que esforzarse por no confundir públicos y no hacer divulgación sino transmitir ciencia especializada cuando estamos ante el alumnado.

Dedicados a la enseñanza formal en centros educativos, los profesores universitarios tendemos a especializarnos en comunicar logros científicos y conocimiento de base a un sector especializado (los compañeros científicos) o en curso de especialización (el alumnado). Por ello, no solemos estar versados en la comunicación pública de la ciencia. Esta clase de comunicación se constituye, por otra parte, en enseñanza no formal, ya que a través de ella no se aspira a lograr un aprendizaje orgánico ni programado sino a presentar a la sociedad una visión científica del idioma, ajustada a lo que se enseña en las aulas universitarias y a lo que se publica en las obras del campo de investigación y destinada a completar lagunas, destruir prejuicios o consolidar cuestiones enseñadas en la instrucción formal. La comunicación científica ayuda a que la sociedad se conforme una opinión informada, coherente con los logros científicos, de cuestiones en que es preciso tener una opinión responsable. No se trata solo de corregir a aquel hispanohablante no avezado que dice “No creo que el subjuntivo se use mucho en español”, sino a aquel hispanohablante profesional de la lengua que sigue pensando que solo se debe enseñar dentro de las clases de la universidad y no en el inmenso aulario que nos proporcionan los medios.